ACTA COMPLEMENTARIA AL CIERRE FINAL DE LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN- DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

En la Ciudad de Huancayo, a los 31 días del mes de Diciembre de 2018, siendo las 17:15 horas se reunieron en el Auditorio de la Dirección Regional de Energía y Minas, los responsable de la Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la autoridad saliente junto con el responsable de la Sub Comisión del Equipo Revisor de la autoridad entrante:

I.- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTE:

1. De la Secretaria de Dirección

- Acta de fecha 31-12-2018, que cuenta con 02 folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

2. De Fiscalización

- Acta de fecha 31-12-2018, que cuenta con 04 folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

II.- OBSERVACIONES GENERALES

- 1. Que, para efectos de la conclusión de la transferencia se ha solicitado al director lng. Samanez Bilbao Juan la entrega de llaves de las oficinas así como la entrega de llaves de los vehículos y documentos del día de hoy a lo que ha señalado que solamente entregará a la persona nombrada como nuevo director.
- Que, estando a lo antes señalado, las oficinas así como todo el acervo documentario, y bienes se encuentran bajo responsabilidad del director Ing. Juan Samanez Bilbao, ya que no se hizo entrega de ninguna oficina y mucho menos llave alguna de oficinas y bienes.

EN SEÑAL DE CONFORMIDAD Y ESTANDO LOS TERMINOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, PASAN A FIRMAR LOS RESPONSABLES DE LA SUB COMISION DE LA GESTION SALIENTE Y ENTRANTE PARA SU VALIDEZ CORRESPONDIENTE.

Dirección Regional de Energía y Minas

Mg. Samanez Bilbao, Juan Isaías

DNI N° 19923069

Dirección Regional de Energia y Minas Ing. Carlos Sabino Palacios Pérez

DNI N° 06466433

ACTA COMPLEMENTARIA AL CIERRE DE LA TRANSFERENCIA DE GESTION DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS, DEL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN

En la Ciudad de Huancayo, a los 28 días del mes de Diciembre del 2018 siendo las 6:00 pm se reunieron en el Auditorio de la Dirección Regional de Energía y Minas, la Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la autoridad saliente junto con la Sub Comisión del Equipo Revisor de la autoridad entrante, ambas sub comisiones representados por los responsables:

I. DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTE:

1. De la Dirección Regional de Energía y Minas

Sin acervo documentario.

2. De la Secretaria de Dirección

- Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con **02** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

3. De la Administración

- Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con **03** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

4. De Informática y Personal

- Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con **03** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

5. De Formalización

- Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con **02** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

6. De Asesoría Jurídica

Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con **02** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

7. De la Unidad Técnica Ambiental

- Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con **08** folios en el cual consta las observaciones del caso en el anexo.

8. De la Unidad Técnica de Electricidad

- Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con **02** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

9. De Fiscalización

- Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con 0**3** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

10. De Archivo

- Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con **02** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

11. De la Unidad Técnica de Minería

- Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con **03** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

12. De Concesiones

- Acta de fecha **28-12-2018**, que cuenta con **05** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

EN SEÑAL DE CONFORMIDAD Y ESTANDO LOS TERMINOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, PASAN A FIRMAR LOS RESPONSABLES DE LA SUB COMISIÓN DE LA GESTION SALIENTE Y ENTRANTE PARA SU VALIDEZ CORRESPONDIENTE.



GESTIÓN SALIENTE.

Dirección Regional de Energía y Minas Mg. Samanez Bilbao, Juan Isaías DNI N° 19923069

Secretaria de Dirección TAP Fuentes Romo María Johany DNI N° 20105525

Administración
CPC Luciano Marcelo Sulma María
ÓNI N° 04014989

Informática y Personal Ing. Robles Izarra Yenny Margot DNI N° 40010802

Formalización Ing. Fernández Pérez Jaime Alex DNI N° 43596642 GESTIÓN ENTRANTE.

Dirección Regional de Energía y Minas Ing. Carlos Sabino Palacios Pérez DNI N° 06466433

Secretaria de Dirección Bach. Judith Gabriela Carrión Villayzan DNI N° 46254062

Administración
CP Cristian Fredy Pizarro Pacheco
DNI N° 71496792

Informática y Personal Bach Henry Milton Vega Cóndor DNI N° 20092420

Formalización Ing. Johann Dickens Martínez Orihuela DNI N° 48205435 Asesoria Jurídica Abog. Gavilán Ninamango José Luis DNI N°

Unidad Técnica Ambiental Mg Huamán Ayala Segundo José DNI № 20026308

Unidad Téchica de Electricidad Ing. Jame Anccasi Raúl DNI N° 23262030

Archivo
Aux. Santos Guzmán Mercedes Genoveva
DNI N° 20006589

Unidad Técnica de Minería Ing. Soto Presentación Anthonny Kevin DNI N° 45570220 Asesoría Jurídica Abog. Edwin Pedro Lucas Ramos DNI N° 41675571

Unidad Técnica Ambiental Ing. Dixon Stewart Hinostroza Tejeda DNI N° 70236638

Unidad Técnica de Electricidad Ing. Carlos Hernán Bonilla Benito DNI N° 20024574

Bach. Marleny Lara Quispe DNI N° 47698744

Unidad Técnica de Minería Ing. Jefferson David Echevarría Tovar DNI N° 70234669 Fiscalización Ing. Sánchez Padilla Dino Marietto DNI N° 19913105

Fiscalización

Abog. Felipe Francisco Quintana López

DNI N° 10262397

Concesiones

Tec. Matencio Salas, Yurbi Andree DNI N° 46669744 Concesiones

Tec. Edwin Moisés Ramos Ramos DNI N° 70306984

ACTA DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE LA SUB COMISIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO Y SUB EOUIPO REVISOR DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS, DEL GOBIERNO **REGIONAL DE JUNIN**

En la Ciudad de Huancayo, a los 21 días del mes de Diciembre del 2018 siendo las 4:50 pm se reunieron en el Auditorio de la Dirección Regional de Energía y Minas, la Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la autoridad saliente junto con la Sub Comisión del Equipo Revisor de la autoridad entrante, ambas sub comisiones representados por los responsables conforme lo suscrito en el Acta de Instalación de las sub comisiones con fecha 10 de Diciembre del 2018; con el objeto de suscribir la presente acta de Cierre de Transferencia en los siguiente términos:

DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PRESENTE:

A. Acta de Instalación de la Sub Comisión, con la que se dio inicio el proceso de Transferencia con fecha 10 de Diciembre del 2018, con 03 folios, suscritas en ambas caras.

B. De la Sub Comisión del Equipo Revisor de la Autoridad Entrante

Consolidado de documentos debidamente validados de la Dirección Regional de Energía y Minas, los cuales contiene las observaciones y contenido a detalle de los acervos documentarios, documentos suscritos por los responsables de cada área, con un total de 383 folios:

1. De la Dirección Regional de Energía y Minas

Sin acervo documentario.

2. De la Secretaria de Dirección

- Acta de fecha 11-12-2018, que cuenta con 02 folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha 12-12-2018, que cuenta con 03 folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

- Acta de fecha **14-12-2018**, que cuenta con **04** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

3. De la Administración

- Acta de fecha **11-12-2018**, que cuenta con **02** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **12-12-2018**, que cuenta con **02** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **13-12-2018**, que cuenta con **02** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Reportes del SIAF Sistema de Información de Administración Financiera, son los siguientes:
 - Devengados vs Marco Presupuestal del año 2015, 13 folios.
 - o Devengados vs Marco Presupuestal del año 2016, **09** folios.
 - Devengados vs Marco Presupuestal del año 2017, 09 folios.
 - Devengados vs Marco Presupuestal del año 2018, 09 folios, hasta el 13 de Diciembre del 2018.

4. De la Informática y Personal

- Acta de fecha **11-12-2018**, que cuenta con **06** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **12-12-2018**, que cuenta con **06** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **13-12-2018**, que cuenta con **06** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **14-12-2018**, que cuenta con **03** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

5. De Formalización

- Acta de fecha **11-12-2018**, que cuenta con **02** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **12-12-2018**, que cuenta con **02** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **13-12-2018**, que cuenta con **02** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

Fire &

Wil ally



- Acta de fecha **14-12-2018**, que cuenta con **03** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **17-12-2018**, que cuenta con **05** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **18-12-2018**, que cuenta con **11** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **19-12-2018**, que cuenta con **02** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

6. De Asesoría Jurídica

- Reporte de transferencia de fecha 11 de diciembre del 2018 en **03** folios.
- Acta de desarrollo de actividades Transferencia De Gestión Administrativa En El Gobierno Regional De Junín – Dirección Regional De Energía Y Minas de fecha 12 de diciembre del 2018 en 07 folios.

7. De la Unidad Técnica Ambiental

- Acta de fecha **11-12-2018**, que cuenta con **05** folios en el cual consta las observaciones del caso en el anexo.
- Acta de fecha **12-12-2018**, que cuenta con **05** folios en el cual consta las observaciones del caso en el anexo.
- Acta de fecha **13-12-2018**, que cuenta con **06** folios en el cual consta las observaciones del caso en el anexo.
- Acta de fecha **14-12-2018**, que cuenta con **07** folios en el cual consta las observaciones del caso en el anexo.
- Acta de fecha **17-12-2018**, que cuenta con **05** folios en el cual consta las observaciones del caso en el anexo.
- Acta de fecha **18-12-2018**, que cuenta con **11** folios en el cual consta las observaciones del caso en el anexo.
- Acta de fecha **19-12-2018**, que cuenta con **09** folios en el cual consta las observaciones del caso en el anexo.
- Acta de fecha **20-12-2018**, que cuenta con **05** folios en el cual consta las observaciones del caso en el anexo.

8. De la Unidad Técnica de Electricidad

- Acta de fecha **11-12-2018**, que cuenta con **02** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

A +

Med.

- - Acta de fecha **12-12-2018**, que cuenta con **02** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
 - Acta de fecha **13-12-2018**, que cuenta con **03** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
 - Acta de fecha **14-12-2018**, que cuenta con **03** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
 - Acta de fecha **17-12-2018**, que cuenta con **03** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
 - Acta de fecha **18-12-2018**, que cuenta con **02** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

9. De Fiscalización

- Acta de fecha **20-12-2018**, que cuenta con **53** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

10. De Archivo

- Acta de fecha **11-12-2018**, que cuenta con **05** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **12-12-2018**, que cuenta con **05** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **13-12-2018**, que cuenta con **04** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **14-12-2018**, que cuenta con **04** folios, en el cual consta las observaciones las observaciones.

11. De la Unidad Técnica de Minería

- Acta de fecha **11-12-2018**, que cuenta con **04** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **12-12-2018**, que cuenta con **08** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **13-12-2018**, que cuenta con **05** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **14-12-2018**, que cuenta con **07** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **17-12-2018**, que cuenta con **04** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **18-12-2018**, que cuenta con **08** folios en el cual se encuentran incluidas las observaciones.

1:

A X

12. De Concesiones

- Acta de fecha **13-12-2018**, que cuenta con **04** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **14-12-2018**, que cuenta con **05** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **17-12-2018**, que cuenta con **03** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **18-12-2018**, que cuenta con **05** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- Acta de fecha **19-12-2018**, que cuenta con **05** folios, en el cual se encuentran incluidas las observaciones.
- **C.** Consolidado de documentos debidamente validados de la oficina de Administración que cuenta con **68** folios los cuales contienen las observaciones y contenido a detalle de los bienes muebles de la Dirección Regional de Energía y Minas

II. OBSERVACIONES GENERALES:

- **A.** Los documentos y bienes debidamente validados como parte del proceso de transferencia se deja bajo custodia hasta el 31 de Diciembre a la Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la Dirección Regional de Energía y Minas de la gestión saliente.
- **B.** Se deja la posibilidad abierta de realizar actualizaciones de reportes hasta el 28 de Diciembre del 2018, en el Acta Complementaria.
- **C.** Los documentos y bienes que no fueron validados como parte del proceso de transferencia, no se responsabiliza la sub comisión de la gestión entrante.
- **D.** En la Unidad Técnica de Electricidad, en el proceso de revisión de bienes el día 19 de Diciembre, se ha podido observar que algunos equipos o parte de ellos como es el caso del trípode y la plomada de nivel, perteneciente al equipo de **Estación Total** no tienen código patrimonial, asimismo no se ha podido verificar el contenido del software de las maquinas que están asignadas a cada profesional.

La comisión saliente señala que los accesorios de la Estación Total son parte del mismo, por tanto no tienen código patrimonial independiente.

- E. Que con fecha 14 de Diciembre del 2018, estando en revisión de los Bienes del Área de Informática se encontró en un estante 06 archivadores color amarillo correspondiente al Instituto del Mármol, el Ing. Carlos Palacios pregunto sobre la procedencia de los documentos a lo que la Ing. Yenny Robles Izarra menciono que son documentos del Instituto del Mármol y que no tiene la autorización para la entrega de dichos documentos.
 - Que con fecha 20 de Diciembre del 2018, siendo las 15:55 minutos, se reunieron en la Oficina de la Dirección Regional de Energía y Minas el encargado de la Gestión Entrante Ing. Carlos Sabino Palacios Pérez, el encargado de la Gestión Saliente Ing. Juan Samanez Bilbao y así mismo el Lic. Rogelio Javier Huamaní Carbajal encargado de la Sub Comisión de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico con el objeto de solicitar la entrega del Instituto del Mármol, a lo que el Ing. Juan Samanez ha señalado que va a solicitar la intervención de la Contraloría General de la República, asimismo que la Municipalidad de Sicaya había solicitado su transferencia, también señalando de que dicho Instituto se encontraba en liquidación, por lo que se acordó, que lo señalado se hará constar en la presente Acta dejando expresa constancia la no entrega del referido Instituto del Mármol.

EN SEÑAL DE CONFORMIDAD Y ESTANDO LOS TERMINOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, PASAN A FIRMAR LOS RESPONSABLES DE LA SUB COMISIÓN DE LA GESTION SALIENTE Y ENTRANTE PARA SU VALIDEZ CORRESPONDIENTE.

GESTIÓN SALIENTE.

GESTIÓN ENTRANTE.

Dirección Regional de Energía y Minas Mg. Samanez Bilbao, Juan Isaías DNI N° 19923069 Dirección Regional de Energía y Minas Ing. Carlos Sabino Palacios Pérez DNI N° 06466433

Cai/



Formalización Ing. Johann Dickens Martínez Orihuela DNI N° 48205435

Secretaria de Dirección TAP Fuentes Romo María Johany DNI N° 20105525 Secretaria de Dirección Bach. Judith Gabriela Carrión Villayzan DNI N° 46254062

Unidad Técnica Ambiental Mg. Huamán Ayala Segundo José DNI N° 20026308 Unidad Técnica Affabiental Ing. Dixon Stewart Hinostroza Tejeda DNI N° 70236638

Unidad Técnica de Electricidad Ing. Jaime Anccasi Raúl DN N° 23262030 Unidad Tecnica de Electricidad Ing. Carlos Hernán Bonilla Benito DNI N° 20024574

Archivo

Aux. Santos Guzmán Mercedes Genoveva \DNI N° 20006589

Archivo ach. Marleny Lara Qu

Bach. Marleny Lara Quispe DNI N° 47698744

Asesoría Jurídica

Abog. Gavilan Ninamango José Luis

DNI N°

Asesoría Jurídica Abog. Edwin Pedro Lucas Ramos DNI N° 41675571 Fiscalización Ing. Sánchez Padilla Dino Marietto DNI N° 19913105

Concesiones
Tec. Matencio Salas, Yurbi Andree
DNI N° 46669744

Unidad Técnica de Minería Ing. Soto Presentación Anthonny Kevin DNI N° 45570220

Administración CPC Luciano Marcelo Sulma María DNI N° 04014989

Área de Informática y Personal Ing. Yenny Margot Robles Izarra DNI N° 40010802 Fiscalización
Abog. Felipe Francisco Quintana López
DNI N° 10262397

Concesiones
Tec. Edwin Moisés Ramos Ramos
DNI N° 70306984

Unidad Técnica de Minería Ing. Jefferson David Echevarría Tovar DNI N° 70234669

Administración CP Cristian Fredy Pizarro Pacheco DNI N° 71496792

Área de Informática y Personal Bach. Henry Milton Vega Cóndor DNI N° 20092420

> Apoyo en el Acta Final Abog. Ángel Espinoza Quispe DNI N° 40724667

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA SUB COMISIÓN DE GRUPO DE TRABAJO Y SUB EQUIPO REVISOR EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

En la Ciudad de Huancayo a los 10 días del mes de Diciembre del año 2018 a las 9:20 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Regional de Energía y Minas, ubicado en el 4to piso de Jr. Julio C. Tello N° 462, El Tambo, queda conformada por:

1. SUB COMISIÓN DE GRUPO DE TRABAJO DE LA AUTORIDAD SALIENTE:

1.1. Dirección Regional de Energía y Minas

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Mg. Samanez Bilbao, Juan Isaías	19923069	Director Regional

1.2. Secretaria de Dirección

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
TAP Fuentes Romo María Johany	20105525	Secretaria Dirección

1.3. Administración

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	
CPC Luciano Marcelo Sulma María	04014989	Encargado Administración	de

1.4. Informática y Personal

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Ing. Robles Izarra Yenny Margot	40010802	Encargado de Informática y Personal

1.5. Formalización

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	
Ing. Fernández Pérez Jaime Alex	43596642	Encargado	de
J		Formalización	

1.6. Asesoría Jurídica

Nombres y Apellidos	DNI	Car	go
Abog. Gavilán Ninamango José Luis	19873891	Encargado	Asesoría
		Jurídica	

1.7. Unidad Técnica Ambiental

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	
Mg. Huamán Ayala Segundo José	20026308	Unidad Ambientales	Técnica

1.8. Unidad Técnica de Electricidad

Nombres y Apellidos	DNI	Carg	0
Ing. Jaime Anccasi Raúl	23262030	Unidad	Técnica
		Electricidad	

1.9. Fiscalización

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	
Ing. Sánchez Padilla Dino Marietto	19913105	Encargado	de
		Fiscalización	

1.10. Archivo

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Aux. Adm. Santos Guzmán Mercedes	20006589	Encargada de Archivo
Genoveva		

1.11. Unidad Técnica de Minería

Nombres y Apellidos			los	DNI	Cargo
Ing.	Soto	Presentación	Anthonny	45570220	Unidad Técnica Minería
Kevin					

1.12. Concesiones

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo	
Tec. Matencio Salas, Yurbi Andree	46669744	Encargado	de
		Concesión	

2. SUB COMISIÓN DE EQUIPO DE REVISOR DE LA AUTORIDAD ENTRANTE.

2.1. Dirección Regional de Energía y Minas

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Ing. Carlos Sabino Palacios Pérez	06466433	Responsable

2.2. Secretaria de Dirección

,	Nombres	y Apellido	s	DNI	Cargo
Bach.	Judith	Gabriela	Carrión	46254062	Responsable
Villayza	an				

2.3. Administración

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
CP Cristian Fredy Pizarro Pacheco	71496792	Responsable
Tec. Elizabeth del Pilar Pari Carrión	73027055	Apoyo
Bach. Jhonny Javier Cortez Flores	45030571	Apoyo

2.4. Informática y Recursos Humanos

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Bach. Henry Milton Vega Cóndor	20092420	Responsable

2.5. Formalización

	Nombre	s y Apellic	los	DNI	Cargo
Ing. Orihu		Dickens	Martínez	48205435	Responsable
Eco.		Juliette	Baldeon	42344536	Apoyo
Urrun	ıaga				

2.6. Asesoría Jurídica

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Abog. Edwin Pedro Lucas Ramos	41675571	Responsable
Abog. Ángel Espinoza Quispe	40724667	Apoyo

2.7. Unidad Técnica Ambiental

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Ing. Dixon Stewart Hinostroza Tejeda	70236638	Responsable
Ing. Peter Quiroz Sulla	40630216	Apoyo

2.8. Unidad Técnica de Electricidad

1	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
	rng. Carlos Hernán Bonilla Benito	20024574	Responsable
	Ing. José Leonel Leiva Paitanmala	19896457	Apoyo

2.9. Fiscalización

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Abog. Felipe Francisco QuintanaLópez	10262397	Responsable

2.10. Archivo

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Bach. Marleny Lara Quispe	47698744	Responsable

2.11. Unidad Técnica de Minería

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Ing. Jefferson David Echevarría Tovar	70234669	Responsable
Ing. Maruja Nery Rimari Cervantes	45433412	Apoyo

Stant of

Blokus

2.12. Concesiones

Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
Tec. Edwin Moisés Ramos Ramos	70306984	Responsable

ACUERDOS:

Que, los integrantes de la subcomisión en merito a lo dispuesto en el ACTA DE CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA, donde acordó la posibilidad de conformar sub comisiones para viabilizar el proceso de transferencia y, estando la DIRECTIVA N° 008-2018-CG/GNT concordante con la Ley N° 30204 Ley que regula la Transferencia de la gestión administrativa de gobiernos regionales y gobiernos locales, ACORDARON lo siguiente:

- 1. Que, la Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la Autoridad Saliente se compromete a brindar todas las informaciones necesarias a la Sub Comisión del Equipo Revisor de la Autoridad Entrante; información que incluye aspectos administrativos, logístico, bienes muebles e inmuebles, recursos humanos y toda información necesaria que involucra el desarrollo funcional de la Dirección Regional de Energía y Minas y sus respectivas unidades y jefaturas de línea.
- 2. Que, el día 10 del mes Diciembre del año 2018, se dará inicio con elaboración del cronograma y plan de trabajo para el proceso de transferencia.
- 3. El día 10 del mes Diciembre del año 2018, se dará inicio con la validación de toda la información que brindará cada área de la Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la Autoridad Saliente.
- **4.** Los integrantes de la Sub Comisión se comprometen a respetar los acuerdos que arriben durante el proceso de transferencia, bajo apercibimiento de asumir las consecuencias legales en caso en incumplirlas.
- 5. La Sub Comisión del Grupo de Trabajo de la Autoridad Saliente se compromete a custodiar los bienes y acervos documentarios debidamente validados por la Sub Comisión del Equipo Revisor con la finalidad de no paralizar los servicios que se deba atender a los administrados.
- **6.** El día 21 del mes Diciembre del año 2018, se levantará el Acta de Culminación del Proceso de Transferencia de la Sub Comisión.

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, pasando a firmar los intervinientes.

GESTIÓN SALIENTE.

Dirección Regional de Energía y Minas Mg. Samanez Bilbao, Juan Isaías DNI N° 19923069

Secretaria de Dirección TAP Fuentes Romo María Johany DNI N° 20105525

Administración CPC Luciang Marcelo Sulma María DNI N° 04014989

Recursos Humanos e Informática Ing. Robles Izarra Yenny Margot DNI N° 40010802

Formálización Ing. Fernández Pérez Jaime Alex DNI N° 43596642

Asesoría Jurídica Abog. Gavilán Ninamango José Luis DNI N°

GESTIÓN ENTRANTE.

Dirección Regional de Energía y Minas Ing. Carlos Sabino Palacios Pérez DNI N° 06466433

Secretaria de Dirección Bach. Judith Gabriela Carrión Villayzan DNI N° 46254062

Administración CP Cristian Fredy Pizarro Pacheco DNI N° 71496792

Recursos Humános e Informática Ba¢h. Henry Milton Vega Cóndor DNI N° 20092420

Formalización Ing. Johann Dickens Martínez Orihuela DNI N° 48205435

Asesoría Jurídica Abog. Edwin Pedro Lucas Ramos DNI N° 41675571

Unidad Técnica Ambiental Mg. Huamán Ayala Segundo José DN N° 20026308

Unidad Técnica de Electricidad Ing. Jaime Anccasi Raúl DNI N° 23262030

Archivo

Aux. Santos Guzmán Mercedes Genoveva DNI N° 20006589

Unidad Técnica de Minería Ing. Soto Presentación Anthonny Kevin DNI N° 45570220

Fiscalización Ing. Sánchez Padilla Dino Marietto DNI N° 19913105

Concesiones
Tec/Matencio Salas, Yurbi Andree
DNI N° 46669744

Unidad Tégnica Ambiental Ing. Dixon Stewart Hinostroza Tejeda DNI N° 70236638

Unidad Técnica de Electricidad Ing Carlos Hernán Bonilla Benito DNI N° 20024574

Archivo

Bach. Marleny Lara Quispe DNI N° 47698744

Unidad Tècnica de Minería Ing. Jefferson David Echevarría Tovar DNI N° 70234669

– Físcalizació/h

Abog. Felipe Francisco Quintana López DNI N° 10262397

Concesiones

Tec. Edwin Moisés Ramos Ramos 🔍

DNI N° 70306984